

SOLICITUD DE INICIACIÓN DE TRAMITES DE HERENCIA

D/ _____, con D.N.I: _____ y
domicilio a efectos de notificaciones en _____ CP _____, calle
número de teléfono, _____ correo electrónico _____

COMUNICO

El fallecimiento de D./D^a
de quien D/D^a (persona tutelada/curatelada):
con DNI _____, es heredero.

Por esta razón,

SOLICITO

1. Que se inicie por la AMTA el expediente oportuno para la aceptación y partición hereditaria.
2. Designo para todas las comunicaciones que tendremos relativas a esta herencia, a:
D/D^a
Domicilio _____
Teléfono _____ correo electrónico _____
3. Aporto copia de los siguientes documentos:
 - Certificado de defunción.
 - Testamento otorgado.
 - Si no se ha otorgado testamento, será imprescindible:
 - o El certificado de actos de última voluntad, que se solita en el Ministerio de Justicia.
 - o Declaración de herederos abintestato, que deberá ser realizada ante Notario por quien acredite un interés legítimo.

En Madrid, a de de

Fdo:

IMPRIMIR

GUARDAR COMO

LIMPIAR CAMPOS

Para acceder al Registro será necesario solicitar cita previa por alguna de las siguientes vías:

- Por teléfono 915809464
- Por vía telemática a través del siguiente enlace



IMPORTANTE, PARA QUE SEA TRAMITADA ESTA SOLICITUD ES IMPRESCINDIBLE

- Que se presente, debidamente cumplimentada y firmada, en el Registro. Para ello será necesario solicitar cita previa por alguna de las siguientes vías:
 - Por teléfono 915809464
 - Por vía telemática a través del siguiente enlace
- Que se presente junto a todos los documentos solicitados.

De cumplirse todos estos requisitos la AMTA se pondrá en contacto con la persona designada en un plazo máximo de 30 días, en caso contrario se archivará sin más trámite.

Información sobre Protección de Datos

1. Responsable del tratamiento de sus datos

Responsable: Familia, Juventud y Política Social, AMTA

- **Domicilio social:** C/ Guzmán el Bueno, 24
- **Contacto Delegado de Protección de Datos:** protecciondatos-psociales@madrid.org

2. ¿Con qué fines se tratarán mis datos personales?

En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales, sus datos serán tratados para las siguientes finalidades:

- Aportación de información relativa a tutelados y curatelados por la AMTA para la tramitación de herencias

3. ¿Cuál es la legitimación en la cual se basa la licitud del tratamiento?

RGPD 6.1 c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento (recogido en la Ley 4/1995, de 21 de marzo, de creación de la Agencia Madrileña para la Tutela de Adultos.

4. ¿Cómo ejercer sus derechos? ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

Puede ejercitar, si lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar en su caso la portabilidad de sus datos, así como a no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles

Según la Ley 39/2015 y el RGPD (UE), puede ejercitar sus derechos por [Registro Electrónico](#) o [Registro Presencial](#), en ambos casos haciendo constar la referencia "Ejercicio de derechos de protección de datos".

5. Tratamientos que incluyen decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, con efectos jurídicos o relevantes.

No se realiza

6. **¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales?** Los datos personales proporcionados se conservarán por el siguiente periodo:
Un año

7. **¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?**
Órganos de esta Administración para la tramitación y personas físicas

8. **Derecho a retirar el consentimiento prestado para el tratamiento en cualquier momento.** Tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada, cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento o consentimiento explícito para datos especiales.

9. **Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control.** Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos <http://www.agpd.es> si no está conforme con el tratamiento que se hace de sus datos personales.

10. **Categoría de datos objeto de tratamiento.**

Datos de carácter identificativo

11. **Fuente de la que procedan los datos.**

El propio interesado

12. **Información adicional.**

Pueden consultar la información adicional y detallada de la información y de la normativa aplicable de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos <http://www.aepd.es>, así como la información sobre el Registro de Actividades de Tratamiento del Responsable antes señalado en el siguiente enlace: www.comunidad.madrid/protecciondedatos